



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

ACTUACIÓN

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIO

DIRECTORIO

Lic. Emilio Chuayffet Chemor
Secretario de Educación Pública

Dr. Rodolfo Alfredo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Media Superior

Carlos Santos Ancira
Director General del Bachillerato

Antonio Ferrari Cazarín

Director General del COBAEV

Armando Zavariz Vidaña

Director Académico del COBAEV

Carolina Maribel Martínez Loyo

Subdirectora Académica del COBAEV

Martha Elena Coronel Yáñez

Jefa del Depto. de Servicios Docentes

CRÉDITOS

Docentes elaboradores del programa de estudios

Tania Mariana Cruz Guzmán

Mario Javier Meneses Martínez

Graciela Gaspar Torres

CONTENIDO

1 Descripción de la capacitación.

- 1.1. Estructura curricular del Bachillerato General
- 1.2. Justificación de la capacitación
- 1.3. Competencias profesionales de egreso

2 Módulos que integran la capacitación.

Módulo 1. Interpretación de personajes de acuerdo con la caracterización establecida en los libretos

Módulo 2. Actuación de personajes de acuerdo con el texto dramático y requerimientos del proyecto escénico

3 Cómo se desarrollan los submódulos en la formación profesional.

- 3.1. Lineamientos metodológicos para elaborar los submódulos.

PRESENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo las competencias profesionales los preparan para desempeñarse en su vida laboral con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas¹.

Tal como comenta Anahí Mastache², las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo hacer. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas

¹ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

² Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

Las anteriores definiciones vinculadas con referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista centrado en el aprendizaje, proporcionan algunas características de la enseñanza y del aprendizaje que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje significativas.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad, recuperen parte de su entorno actual y principalmente le permitan reconstruir sus conocimientos por medio de la reflexión y análisis de las situaciones.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como de los nuevos saberes.
- e) Movilizar los recursos cognitivos, implica la aplicación de diversos saberes en conjunto en situaciones específicas y condiciones particulares.
- f) Un individuo competente es aquél que ha mejorado sus capacidades y demuestra un nivel de desempeño acorde a lo que se espera en el desarrollo de una actividad significativa determinada.
- g) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), que responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- h) Las competencias se presentan en diferentes niveles de desempeño.
- i) La función del docente es ser mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañamiento del proceso de aprendizaje del estudiante.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

El programa de **Actuación** responde a este último objetivo:

- En los módulos que integran la capacitación se ofrece la justificación para ser considerados como salidas laterales reconocidas en el mundo laboral, los referentes normativos seleccionados para su elaboración, los sitios de inserción en el mercado de trabajo para la integración del egresado, el aprendizaje en términos de resultados, las competencias a desarrollar en cada submódulo, los recursos didácticos que apoyarán el aprendizaje, su estrategia y su evaluación, así como las fuentes de información.
- En el desarrollo de los submódulos, con respecto a la formación profesional, se ofrece un despliegue de consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que usted realice una planeación específica y la concrete en la elaboración de las guías didácticas por submódulo, en las que tendrá que considerar elementos como: sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y sus propias habilidades como docente.
- Esta planeación específica se caracteriza por ser dinámica y colaborativa, pues responde a situaciones escolares, laborales y particulares del estudiante, y comparte el co-diseño con los docentes del mismo plantel o incluso de la región, por medio de diversos mecanismos, como las academias.

Al ajustar sus componentes en varias posibilidades de desarrollo, estas modificaciones a los programas de estudio del componente de formación profesional apoyan el logro de una estructura curricular flexible en las capacitaciones para el trabajo ofrecidas por el Bachillerato General y el Bachillerato en Arte, que permiten a los estudiantes, tutores y comunidad educativa participar en la toma de decisiones sobre la formación elegida por el estudiante.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN

JUSTIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

La dinámica laboral actual demanda resolver de forma consciente y certera los procesos creativos, lo que genera la necesidad de desarrollar competencias que contribuyan en la formación de este contexto.

La capacitación en **Actuación** proporciona las herramientas necesarias para que el estudiante adquiera conocimientos y desarrolle habilidades y destrezas, así como una actitud responsable que le permita incursionar en los sitios de inserción laboral en el ámbito de las artes y de la comunicación, de manera exitosa.

Asimismo podrá desarrollar competencias genéricas relacionadas, principalmente, con la valoración de sí mismo, la sensibilización al arte y la apreciación e interpretación de sus expresiones, la participación en los procesos de comunicación en distintos contextos, la integración efectiva a los equipos de trabajo y la intervención consciente, desde su comunidad en particular, en el país y el mundo en general; todo con apego al desarrollo humano y a la formación integral.

La capacitación se inicia en el segundo año, con el módulo Interpretación de personajes de acuerdo con los libretos establecidos. Éste se desarrolla durante el tercer y cuarto semestre; permitiéndole al estudiante adquirir las competencias sobre conocimientos básicos en artes escénicas, técnicas de expresión verbal, expresión corporal, análisis dramáticos (trayectoria y circunstancias de personaje), selección de textos dramáticos con los que se exploren los procesos básicos para la construcción de personajes hasta realizar interpretaciones de personajes de acuerdo con los libretos establecidos.

Con el módulo denominado Actuación de personajes de acuerdo con el texto dramático y requerimientos del proyecto escénico, en el quinto y sexto semestre, el estudiante desarrolla las siguientes competencias:

Identifica y ejerce las funciones y el discurso del actor a partir de la puesta en escena y sus procesos creativos, donde prepara el rol de personaje de acuerdo con el texto y el plan de trabajo.

Conoce y analiza los géneros dramáticos e, interpreta el o los personajes de acuerdo con el texto y técnicas establecidas en una puesta en escena.

Todas estas competencias posibilitan al egresado incorporarse al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales o las necesidades en su entorno social.

La capacitación se compone de dos módulos, el primer módulo consta de cuatro submódulos y tiene una duración de **224** horas. El segundo consta de **224** horas también formado por cuatro submódulos. La capacitación en **Actuación** tiene un total de **448** horas.

MAPA DE LA CAPACITACIÓN

3er semestre	4° semestre	5° semestre	6° semestre
Taller de creación e interpretación dramática (acciones físicas) 80 hrs.	Taller de creación e interpretación dramática (personaje) 80 hrs.	Taller de creación e interpretación dramática (el actor, sus funciones y su discurso) 80 hrs.	Taller de creación e interpretación dramática (la puesta en escena) 80 hrs.
Historia del teatro (teatro griego) 32 hrs.	Historia del teatro (renacimiento y barroco) 32 hrs.	Historia del teatro (realismo y naturalismo) 32 hrs.	Historia del teatro (corrientes teatrales, siglo XX) 32 hrs.

COMPETENCIAS DE EGRESO DE LA CAPACITACIÓN

Durante el proceso de formación de los dos módulos, el estudiante desarrollará las siguientes competencias profesionales, correspondientes a la capacitación en **Actuación**:

- Interpreta personajes de acuerdo con la caracterización establecida en los libretos
- Actúa personajes de acuerdo con el texto dramático y requerimientos del proyecto escénico

Además se presentan las 11 competencias genéricas, para que usted intervenga en su desarrollo o reforzamiento, y con ello enriquezca el perfil de egreso del bachiller. Se considera que el egresado de la capacitación en **Actuación** está en posibilidades de desarrollar las competencias genéricas número uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez. Sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que usted contribuya a la adquisición de otras que considere pertinentes, de acuerdo con el contexto regional, laboral y académico:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la Educación Media Superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Al término de cursar y acreditar los ocho submódulos y las asignaturas del Bachillerato General, el alumno recibirá un certificado de estudios que acredita los estudios realizados en el nivel de Educación Media Superior.

Módulo I. Interpretación de personajes de acuerdo con la caracterización establecida en los libretos 224 hrs.

Justificación del módulo

Dada la carencia de espacios educativos públicos a nivel bachillerato con un enfoque artístico en el estado de Veracruz y, debido a su calidad cultural y artística es indispensable que exista una formación propedéutica en el área de la Actuación. El módulo Interpretación de personajes prepara al estudiante en el análisis del texto dramático, propicia el desarrollo de habilidades y conocimientos para desempeñarse en diferentes ámbitos escénicos de forma orgánica, congruente y creativa, asimismo promueve la comprensión de fundamentos del arte teatral. Además coadyuva en el desarrollo de una formación integral donde se vinculen los sectores educativo, laboral y artístico. De esta forma, el módulo Interpretación de personajes contribuye en la integración del bachiller a estudios de nivel superior o para que cuente con mayor probabilidad de inserción en este sector laboral.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- N.C.L. 290601192. Interpretar personajes de acuerdo con la caracterización establecida en los libretos.
- C.E. 02. Realizar interpretaciones de personajes de acuerdo con los libretos establecidos.
- NVART070: Realizar el montaje de obras de teatro en diferentes contextos escénicos considerando los elementos del teatro.
- Programa de estudios del área de teatro realizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

- Actuación en teatro, cine y televisión
- Radio
- Presentación y animación
- Comerciales de televisión
- Instituciones educativas

Resultado de aprendizaje del módulo

Interpreta personajes de acuerdo con la caracterización establecida en los libretos, aplicando técnicas de actuación, conocimientos básicos sobre artes escénicas, fundamentos de arte y cultura, técnicas de expresión verbal y lenguaje no verbal en espacios cerrados o abiertos. Además desarrolla las competencias genéricas necesarias para desenvolverse con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en **Actuación**.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1. Taller de creación e interpretación dramática (acciones físicas).

80 hrs.

Contenido:

- Introducción a la actuación a través de la técnica de Constantin Stanislavski: acciones físicas, fe y sentido de verdad, concentración y relajación, sí mágico.
- Técnicas de respiración: tiempo ritmo, emotividad, tensión-relajación.

Submódulo 2. Historia del teatro (teatro griego).

32 hrs.

Contenido:

- Elementos básicos del teatro griego: orígenes del teatro, mitología griega, espacio escénico y personaje trágico.
- Autores y obra dramática del teatro griego: Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristóteles.

Submódulo 3. Taller de creación e interpretación dramática (personaje).

80 hrs.

Contenido:

- Selección el texto: definición de personaje, puesta en escena, confrontación.
- Introducción al análisis dramático: trayectoria y circunstancias del personaje, conflicto dramático, clímax y tensión dramática.
- Construcción del personaje: subtexto, incorporación de la forma física del personaje, psicología del personaje.

Submódulo 4. Historia del teatro (renacimiento y barroco).

32 hrs.

Contenido:

- Teatro isabelino y jacobino: William Shakespeare, su contexto histórico y obra. El espacio escénico isabelino.
- Teatro clásico francés: el arte escénico, drama, comedia burguesa.
- Jean B. P. Molière y obra.
- Siglo de Oro español: el corral. Lope de Vega, Miguel de Cervantes Saavedra, Juan Ruiz de Alarcón, Calderón de la Barca.

Recursos didácticos del módulo

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo.

- Espacio: adecuado para realizar práctica escénica (preferentemente con duela).
- Documentos: fuentes de información sugerida, programa de estudios del área de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes. NCL: 290601192.02.
- Equipo de cómputo con características mínimas: laptop con procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión.
- Software: Sistema operativo, procesador de texto, hoja de cálculo y software para presentaciones gráficas.
- Impresora láser.
- Equipo y material didáctico: cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos, material filmico, pintarrón y kit básico de plumones para pintarrón, grabadora con reproductor de CD, cámara de video y fotográfica.
- Equipo de seguridad: extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Bienes consumibles: cartuchos/cintas, hojas y videos.
- Medios de almacenamiento: memorias USB, CD-ROM, disco duro, discos extraíbles y unidad Zip.
- Material escrito y gráfico: libros, revistas, folletos, carteles y programas de mano.
- Material escénico: 10 metros de tela negra, kit básico de herramientas (martillo, desarmadores, pinzas, tijeras), kit básico de tramoya (mesas, sillas, mamparas), kit básico de iluminación (reflectores y consola con *dimers*), vestuarios, telas de colores, escenografía, utilería de mano y de escena.

Estrategia de evaluación del aprendizaje

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras, registros anecdóticos, clases abiertas y presentaciones, entre otros. Las evidencias por producto, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos incluyen: cuestionarios, resúmenes, mapas mentales, cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arrojen las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

Fuentes de información

- ALATORRE, Claudia Cecilia. *Análisis del drama*. México. Col. Escenología. Ed. Gaceta. 1986.
- ALEXANDER, Gerda. *La eutonía. Un camino hacia la experiencia total del cuerpo*. 1ª. Edic. México. Ed. Paidós. 1991.
- BARBA, Eugene y Savarese Nicola. *Anatomía del actor: diccionario de antropología teatral*. 1ª. Edición. México. Col. Escenología. 1988.
- BROOK, Peter. *La puerta abierta. Reflexiones sobre la interpretación y el teatro*. 6ª. Edic. España. Alba editorial. 1994.
- CHANCEREL, León. *El teatro y la juventud. Teoría y práctica del teatro*. 1ª. Edic. Argentina. Compañía General Fabril Editora. 1961.
- GARCÍA, Dora. *El grupo. Métodos y técnicas participativas*. 1ª. Edic. Argentina. Espacio editorial. 1997.
- GROTOWSKI, Jerzy. *Hacia un teatro pobre*. 2ª. Edic. México. Siglo XXI editores S.A. 1971.
- MACGOWAN, K. y Melnitz, W. *Las edades de oro del teatro*. 1ª. Edic. Fondo de Cultura Económica. México. 1964.
- STANISLAVSKI, Constantin. *Manual del actor*. 21ª. Edic. México. Ed. Diana. 1996.
- STANISLAVSKI, Constantin. *Ética y disciplina/método de las acciones físicas*. 1ª. Edic. México. Col. Escenología. 1994.
- STANISLAVSKI, Constantin. *La creación de un personaje*. 1ª. Edic. México. Ed. Diana. 1992.
- STANISLAVSKI, Constantin. *Un actor se prepara*. 33ª. Edic. México. Ed. Diana. 2000.

Módulo II. Actuación de personajes de acuerdo con el texto dramático y requerimientos del proyecto escénico. 224 hrs.

Justificación del módulo

El módulo Actuación de personajes promueve el conocimiento de las funciones del intérprete en el proceso creativo, el análisis del texto dramático y del proyecto escénico a realizar, el desarrollo de habilidades actorales-interpretativas y la comprensión de teorías y corrientes teatrales en diferentes épocas. En este módulo el estudiante adquiere técnicas para lograr desempeñarse en varios ámbitos escénicos, tales como: teatro, cine, radio, televisión, animación y presentación. Además se favorece una formación integral con la que el estudiante sea capaz de desenvolverse en forma creativa y constructiva en la sociedad. De esta forma, el módulo en Actuación coadyuva en el desarrollo e integración del bachiller a estudios de nivel superior o para que cuente con mayor probabilidad de inserción en este sector laboral.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- N.C.L. 250102010. Actuar personajes de acuerdo con el texto dramático y requerimientos del proyecto escénico.
- C.E. 01. Preparar el rol del personaje de acuerdo con el texto y el plan de trabajo.
- C.E. 02. Interpretar los personajes de acuerdo con el texto y técnicas establecidas.
- NVART070: Realizar el montaje de obras de teatro en diferentes contextos escénicos considerando los elementos del teatro.
- Programa de estudios del área de teatro realizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

- Actuación en teatro, cine y televisión
- Radio
- Presentación y animación
- Instituciones educativas

Resultado de aprendizaje del módulo

Actúa personajes de acuerdo con el texto dramático y requerimientos del proyecto escénico, adquiriendo técnicas de actuación para preparar el rol de personaje de acuerdo con el texto y plan de trabajo e interpretar el o los personajes de acuerdo con el texto y las técnicas establecidas en el proyecto. Asimismo, aprende fundamentos de historia universal, del arte, del teatro, géneros dramáticos, técnicas de improvisación, análisis del contexto sociocultural, elementos de dramaturgia, plan de trabajo escénico y visión global del proyecto escénico, entre otros, hasta llegar a la puesta en escena. Además desarrolla las competencias genéricas necesarias para desenvolverse con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en **Actuación**.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1. Taller de creación e interpretación dramática (el actor: sus funciones y su discurso). 80 hrs.

Contenido:

- El actor y su discurso: entrenamiento físico y vocal, exploración creativa, imaginación, proyección, postura crítica y claridad en el mensaje del discurso.
- El actor y su proceso creativo de interpretación: objetivo y súper objetivo, circunstancia y situación dramática.
- El actor y su función en la puesta en escena: el actor como comunicador, selección de un texto, análisis e independencia del texto, asignación de roles.
- El actor y su relación con la partes de la producción escénica: vestuario, escenografía, iluminación.

Submódulo 2. Historia del teatro (realismo y naturalismo). 32 hrs.

Contenido:

- Teatro romántico: teoría del romanticismo, G. Buchner, H. Kleist, L. Tieck.
- Teatro moderno: teoría del naturalismo. H. Ibsen, A. Strinberg, Saxe-Meiningen, El arte escénico naturalista, A. Chéjov.

Submódulo 3. Taller de creación e interpretación dramática (la puesta en escena). 80 hrs.

Contenido:

- Conformación del personaje: objetivo del personaje, partituras corporales y vocales, trozos rítmicos.
- Concepción escénica: tono dramático, claridad en el mensaje.
- Ensayo general: el actor y el espacio escénico, vestuario, utilería, iluminación y escenografía.
- Puesta en escena.

Submódulo 4: Historia del teatro (corrientes teatrales del siglo XX). 32 hrs.

Contenido:

- Teatro contemporáneo:
Constantin Stanislavski, dadaísmo y surrealismo, expresionismo, teatro político, teatro de la crueldad, teatro norteamericano, teatro existencial, teatro del absurdo, laboratorio teatral: Jerzy Grotowski, teatro mexicano: movimiento del teatro Ulises, Luisa Josefina Hernández, movimiento de lectura en voz alta: Héctor Mendoza, Rodolfo Usigli, Sergio Magaña, nuevas propuestas.

Recursos didácticos del módulo

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo.

- Espacio: adecuado para realizar práctica escénica (preferentemente con duela).
- Documentos: fuentes de información sugerida, programa de estudios del área de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes. NCL: 250102010.01/02
- Equipo de cómputo con características mínimas: laptop con procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión.
- Software: Sistema operativo, procesador de texto, hoja de cálculo y software para presentaciones gráficas.
- Impresora láser.
- Equipo y material didáctico: cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos, material fílmico, pintarrón y kit básico de plumones para pintarrón, grabadora con reproductor de CD, cámara de video y foto.
- Equipo de seguridad: extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Bienes consumibles: cartuchos / cintas, hojas y videos.
- Medios de almacenamiento: memorias USB, CD-ROM, disco duro, discos extraíbles y unidad Zip.
- Material escrito y gráfico: libros, revistas, folletos, carteles y programas de mano.
- Material escénico: 12 metros de tela negra, mamparas, kit básico de herramientas (martillo, desarmadores, pinzas, tijeras), kit básico de tramoya (mesas, sillas, mamparas), kit básico de iluminación (reflectores y consola con *dimers*), vestuarios, telas de colores, utilería de mano y de escena.

Estrategia de evaluación del aprendizaje

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras, registros anecdóticos, clases abiertas y presentaciones, entre otros. Las evidencias por producto, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos incluyen: cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arrojen las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

Fuentes de información

- BENTLEY, Erick. *La vida del drama*. 1ª. Edic. Argentina. Ed. Paidós. 1971.
- BROOK, Peter. *El espacio vacío. Arte y técnica del teatro*. 2ª. Edic. Col. De bolsillo. Barcelona. Ediciones península. 2002.
- BROOK, Peter. *Más allá del espacio vacío. Escritos sobre teatro, cine y ópera 1947-1987*. 1ª. Edic. España. Alba editorial. 2001.
- GUILFORD, J.P. et al *Creatividad y educación*. 3ª. Reimpresión de la 1ª. Edic. 1971. España. Ed. Paidós. 1994.
- GROTOWSKI, Jerzy. *Hacia un teatro pobre*. 2ª. Edic. México. Siglo XXI editores S.A. 1971.
- Johnson, David W. et al. *El aprendizaje cooperativo en el aula*. 3ª. Reimpresión de la 1ª. Edic. 1999. Paidós Educador. 2008.
- NICOLL, Allardyce. *Historia del teatro mundial*. 1ª. Edic. España. Aguilar S.A. de ediciones.1964.
- OIDA, Yoshi. *Un actor a la deriva*. 1ª. Edic. México. Ed. El Milagro. 2003.
- RIVERA, Virgilio Ariel. *La composición dramática, estructura y cánones*. 1ª. Edic. México. Col. Escenología. Ed. Gaceta. 1989.
- STANISLAVSKI, Constantin. *El arte escénico*. 12ª. Edic. México. Ed.Siglo XXI. 1988.
- STANISLAVSKI, Constantin. *Ética y disciplina/método de las acciones físicas*. 1ª. Edic. México. Col. Escenología. 1994.
- STANISLAVSKI, Constantin. *La creación de un personaje*. 1ª. Edic. México. Ed. Diana. 1992.

CÓMO DESARROLLAR LOS SUBMÓDULOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE LOS SUBMÓDULOS

En este apartado encontrará las competencias que el estudiante desarrollará en los módulos y submódulos respectivos de la capacitación, el resultado de aprendizaje para que usted identifique lo que se espera del alumno y pueda diseñar las experiencias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias laborales y genéricas, a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de la población estudiantil.

Etapas 1 Análisis

Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo, usted podrá establecer su planeación y definir las actividades específicas que considere necesarias para lograr los resultados de aprendizaje de acuerdo con su experiencia docente, las posibilidades de los estudiantes y las condiciones del plantel.

Módulo I. Interpretación de personajes de acuerdo con la caracterización establecida en los libretos. 224 hrs.

Resultado de aprendizaje del módulo

Interpreta personajes de acuerdo con la caracterización establecida en los libretos y/o textos literarios considerando los géneros dramáticos en espacios abiertos y cerrados. Además desarrolla las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en **Actuación**.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante debe demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1. Taller de creación e interpretación dramática (acciones físicas). 80 hrs.

Contenido:

- Se introduce a la actuación a través de la técnica de Constantin Stanislavski: acciones físicas, fe y sentido de verdad, concentración y relajación, sí mágico.
- Aborda técnicas de respiración: tiempo ritmo, emotividad, tensión-relajación.

Submódulo 2. Historia del teatro (teatro griego). 32 hrs.

Contenido:

- Identifica los elementos básicos del teatro griego: orígenes del teatro, mitología griega, espacio escénico y personaje trágico.
- Identifica los autores y obra dramática del teatro griego: Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristóteles.

Submódulo 3. Taller de creación e interpretación dramática (personaje). 80 hrs.

Contenido:

- Selecciona el texto: definición de personaje, puesta en escena, confrontación.
- Se introduce al análisis dramático: trayectoria y circunstancias del personaje, conflicto dramático, clímax y tensión dramática.
- Construye el personaje: subtexto, incorporación de la forma física del personaje, psicología del personaje.

Submódulo 4. Historia del teatro (renacimiento y barroco). 32 hrs.

Contenido:

- Identifica el teatro isabelino y jacobino: William Shakespeare, su contexto histórico y obra. El espacio escénico isabelino.
- Identifica el teatro clásico francés: el arte escénico, drama, comedia burguesa.
- Identifica a Jean B. P. Molière y obra.
- Identifica el Siglo de Oro español: el corral. Lope de Vega, Miguel de Cervantes Saavedra, Juan Ruiz de Alarcón, Calderón de la Barca.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Módulo II Actuación de personajes de acuerdo con el texto dramático y requerimientos del proyecto escénico. 224 hrs.

Resultado de aprendizaje del módulo

Actúa personajes de acuerdo con el texto dramático y requerimientos del proyecto escénico considerando las características de los géneros dramáticos y las técnicas establecidas de la puesta en escena. Además desarrolla las competencias genéricas necesarias para desempeñarse con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en **Actuación**.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante debe demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1. Taller de creación e interpretación dramática (el actor: sus funciones y su discurso). 80 hrs.

Contenido:

- Identifica la relación entre el actor y su discurso: entrenamiento físico y vocal, exploración creativa, imaginación, proyección, postura crítica y claridad en el mensaje del discurso.
- Ejerce la relación entre el actor y su proceso creativo de interpretación: objetivo y súper objetivo, circunstancia y situación dramática.
- Analiza la relación entre el actor y su función en la puesta en escena: el actor como comunicador, selección de un texto, análisis e independencia del texto, asignación de roles.
- Ejerce la correlación entre el actor y las partes de la producción escénica: vestuario, escenografía, iluminación.

Submódulo 2. Historia del teatro (realismo y naturalismo). 32 hrs.

Contenido:

- Analiza el teatro romántico: teoría del romanticismo, G. Buchner, H. Kleist, L. Tieck.
- Analiza el teatro moderno: teoría del naturalismo. H. Ibsen, A. Strinberg, Saxe-Meiningen, el arte escénico naturalista, A. Chéjov.

Submódulo III Taller de creación e interpretación dramática (la puesta en escena). 80 hrs.

Contenido

- Conformar el personaje: objetivo del personaje, partituras corporales y vocales, trozos rítmicos.
- Determina la concepción escénica: tono dramático, claridad en el mensaje.
- Realiza el ensayo general: el actor y el espacio escénico, vestuario, utilería, iluminación y escenografía.
- Se desempeña en la Puesta en escena.

Submódulo 4: Historia del teatro (corrientes teatrales del siglo XX). 32 hrs.

Contenido:

• Conoce e identifica el teatro contemporáneo:

Constantin Stanislavski, dadaísmo y surrealismo, expresionismo, teatro político, teatro de la crueldad, teatro norteamericano, teatro existencial, teatro del absurdo, laboratorio teatral: Jerzy Grotowski, teatro mexicano: movimiento del teatro Ulises, Luisa Josefina Hernández, movimiento de lectura en voz alta: Héctor Mendoza, Rodolfo Usigli, Sergio Magaña, nuevas propuestas.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables

GUÍA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR

Etapa 2 Planeación

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

APERTURA

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

Consideraciones pedagógicas

- Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, a través de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- Mirada general del estudio, desarrollo y evaluación de las competencias profesionales o genéricas.

Para apoyar su intervención en el proceso de integración y reconocimiento de sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Aplicar un diagnóstico en forma individual o grupal para identificar a los estudiantes con dominio de las competencias y las modificaciones por realizar en el submódulo.
- Identificar las expectativas de los estudiantes y orientarlos en lo que se espera de ellos al finalizar su tránsito por el módulo.
- Promover la integración y comunicación grupal, con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.
- Presentar los elementos didácticos de los módulos y submódulos de la carrera, y destacar las competencias por lograr y los sitios de inserción en que podrá desempeñarse.
- Presentar los criterios de evaluación, informar acerca de las evidencias de conocimiento, producto y desempeño que se esperan al final del submódulo, y establecer de manera conjunta las fechas para su cumplimiento.
- Coordinar actividades escolares con las de los componentes de formación propedéutico y básico, para establecer estrategias de apoyo al dominio de aspectos conceptuales y de competencias genéricas.

DESARROLLO

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades y actitudes, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales y genéricas en el estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

Para apoyar su intervención en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, mismas que podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Elaborar una investigación bibliográfica que aporte conocimientos teórico-teatrales sobre interpretación y actuación.
- Realizar ejercicios escénicos que impliquen la interpretación y actuación de personajes.
- Realizar prácticas escénicas con diversos públicos, clases abiertas y/o presentaciones.
- Elaborar trabajos de investigación sobre técnicas de actuación y géneros dramáticos.
- Realizar prácticas escénicas donde el estudiante involucre su desempeño actoral con las partes de la producción: vestuario, escenografía, iluminación.
- Actuar en una puesta en escena integrando las técnicas requeridas por el proyecto escénico.
- Elaborar trabajos escritos donde se fundamente la labor escénica realizada.
- Realizar análisis de textos dramáticos considerando el contexto histórico y social.

Consideraciones pedagógicas

- Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategia, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como: Aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de TIC's, investigaciones, mapas o redes mentales, clases abiertas y presentaciones escénicas, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias profesionales y genéricas en diversos contextos.
- Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula y fuera de ella, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.
- Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas, al ámbito laboral.
- Aplicación de evaluación continua para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante.
- Recuperación de evidencias de desempeño, producto y conocimientos, para la integración del portafolio de evidencias.

CIERRE

La fase de cierre propone la exposición de conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación en que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

Consideraciones pedagógicas:

- Verificación del logro de las competencias profesionales y genéricas planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- Verificación del desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios.
- Verificación del portafolio de evidencias del estudiante.

Para apoyar su intervención en el proceso de reconocimiento y verificación de las competencias logradas por los estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Realizar una práctica escénica integradora donde muestre los conocimientos y habilidades adquiridos en la capacitación como son: técnicas de actuación, manejo de la voz, manejo del cuerpo, interpretación y actuación de personajes, integración de los elementos escénicos, análisis de géneros dramáticos, integración de forma congruente en la puesta en escena y desenvolverse conforme a reglas de seguridad y ambientales.
- Verificar que el portafolio de evidencias contenga las evidencias de desempeño, productos y conocimientos.
- Coordinar una sesión de autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- Verificar el logro de los resultados de aprendizaje, así como el cumplimiento de las competencias profesionales y genéricas.
- Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente, si es el caso.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Etapas 3 comprobación.

Desde la visión pedagógica, el proceso de evaluación por competencias tiene que ver con la comprensión, regulación y mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje, asociado a la acreditación y certificación académica, como función social del mismo proceso.

En el enfoque de competencias, la evaluación se sistematiza con la creación de espacios, la aplicación de instrumentos y la recopilación de evidencias de desempeño, productos y conocimientos que el estudiante demostrará en condiciones reales o simuladas, mediante procedimientos de autoevaluación, co-evaluación y evaluación del docente.

Recomendaciones para la selección de instrumentos a acciones para evaluar el aprendizaje

- Para evaluar los desempeños y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar guías de observación, juego de roles y ejercicios prácticos, entre otros.
- Para evaluar los productos y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar listas de cotejo, bitácoras, informes, programas y diagramas, entre otros.
- Para evaluar los conocimientos, puede construir o ensamblar cuestionarios, redes o mapas mentales, proyectos y reseñas, entre otros.
- Ejercicios escénicos grupales.
- Ejercicios escénicos presentados al público.

Las siguientes evidencias de desempeño, productos y conocimientos son los contenidos que le permitirán seleccionar y elaborar los instrumentos de evaluación más convenientes para verificar el aprendizaje del estudiante.

Módulo 1. Interpretación de personajes de acuerdo con la caracterización establecida en los libretos.

02 Realizar interpretaciones de personajes de acuerdo con los libretos establecidos.

DESEMPEÑO

- Los personajes son preparados de acuerdo a la caracterización hecha por el libretista.
- Los horarios son cumplidos de acuerdo a la programación establecida.
- La interpretación se efectúa de acuerdo con la caracterización del personaje establecida en el libreto.
- Las interpretaciones son ejecutadas de acuerdo con las instrucciones dadas por el director.
- Los textos leídos son comprendidos de manera ágil.
- Las interpretaciones son realizadas con capacidad de trabajo en equipo.
- Las posibles contingencias son resueltas tendientes a reanudar las actividades programadas.
- Las actividades son realizadas cumpliendo normas de seguridad e higiene en el taller/laboratorio.
- La comunicación con sus superiores y compañeros se realiza según criterios establecidos.

PRODUCTOS

- Portafolio de evidencias que contenga las evidencias de desempeño y conocimientos.

CONOCIMIENTOS

- Conocimientos básicos sobre artes escénicas.
- Técnicas de expresión verbal.
- Lenguaje no verbal.
- Técnicas de lectura.
- Dramaturgia.
- Fundamentos de arte y cultura.
- Conocimientos básicos de psicología (personalidad y conducta).
- Trabajo en equipo.
- Normas de seguridad y ambientales.
- Técnicas de comunicación.

Módulo II Actuación de personajes de acuerdo con el texto dramático y requerimientos del proyecto escénico.

01 Preparar el rol del personaje de acuerdo con el texto y el plan de trabajo.

DESEMPEÑO

- Los personajes son analizados de acuerdo con el texto y género dramático.
- El significado del texto es analizado de acuerdo con las técnicas y el contexto.
- Los roles o papeles son estudiados de acuerdo con el personaje y técnicas.
- El desglose y el plan de trabajo escénico son analizados de acuerdo con las escenas establecidas.
- Las novedades del plan de trabajo son consultadas de acuerdo con las diferentes áreas y procedimientos establecidos.
- El texto es memorizado de acuerdo con las técnicas establecidas.
- El rol del personaje es ensayado de acuerdo con el texto, el plan de trabajo y procedimientos.

PRODUCTOS

- Portafolio de evidencias que contenga las evidencias de desempeño y conocimientos.

CONOCIMIENTOS

- Técnicas de actuación.
- Técnicas de audición (casting).
- Fundamentos de la historia universal.
- Fundamentos de historia del arte.
- Géneros dramáticos.
- Historia y características del personaje.
- Técnicas de estudio de personajes.
- Principios de psicología.
- Tipos de rol.
- Comprensión de lectura y textos.
- Desglose de texto.
- Contexto sociocultural.
- Técnicas de improvisación.
- Elementos de dramaturgia.

ACTUACIÓN

- Elementos de comunicación.
- Ética y valores.
- Analogía.
- Plan de trabajo escénico.
- Trabajo en equipo.
- Visión global del proyecto escénico.
- Manejo del espacio.
- Procedimientos de la organización.
- Ámbito de la actuación.
- Tecnologías de la información.

02 Interpretar los personajes de acuerdo con el texto y técnicas establecidas.

DESEMPEÑOS

- El personaje es interpretado de acuerdo con el texto y género dramático.
- El personaje es representado teniendo en cuenta la puesta en escena
- El personaje es representado teniendo en cuenta su conciencia corporal, vocal y emocional.
- El personaje es representado teniendo en cuenta las instrucciones señaladas por la dirección. Config
- Las escenas son desarrolladas según el plan de trabajo.
- Los actores interactúan siguiendo las normas, principios y compromisos establecidos.
- La escena es accionada manteniendo la atención y la concentración.
- Las técnicas de expresión corporal y vocal son manejadas de acuerdo con el proyecto escénico.

PRODUCTOS

- Portafolio de evidencias que contenga las evidencias de desempeño y conocimientos.

CONOCIMIENTOS

- Propiocepción.
- Kinesia.
- Proxemia.
- Trabajo en equipo.
- Continuidad espacial, emocional y textual.
- Técnicas de concentración y atención.
- Tipos de memoria: sensorial, emotiva y corporal.
- Principio normativos de la actuación.
- Procedimientos y normatividad establecida por la organización.
- Nociones básicas de los elementos de escena.
- Plan de trabajo escénico.
- Principios éticos y valores.
- Géneros dramáticos.
- Tipos de interpretación.

CARLOS SANTOS ANCIRA

Director General del Bachillerato

JOSÉ CRUZ HOLGUÍN RUÍZ

Dirección de Coordinación Académica

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.